

140917

012

Guayaquil, 12 de diciembre del 2016

Señorita

ERIKA NATALIA MACIAS ACOSTA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ref. 40.383.4.11

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PERFORMANCE MEDIA ECUADOR S.A. PERMEDECSA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 12 de Julio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Agosto del 2011.

Muy atentamente,

Joana Macias Acosta

JOANA MACIAS ACOSTA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la compañía **PERFORMANCE MEDIA ECUADOR S.A. PERMEDECSA**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0924109986.-

Guayaquil, 12 de diciembre del 2016.

Erika Natalia Macias Acosta

ERIKA NATALIA MACIAS ACOSTA
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:51.457
FECHA DE REPERTORIO:12/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **PERFORMANCE MEDIA ECUADOR S.A. PERMEDECSA**, a favor de **ERIKA NATALIA MACIAS ACOSTA**, de fojas 53.126 a 53.128, Registro de Nombramientos número 14.287.

ORDEN: 51457



Guayaquil, 14 de diciembre de 2016

REVISADO POR: *hs*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0004367

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERFERENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACAN

12 ENE 2017

RECIBIDO

No. 1200 Firma JMW